

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ACCIONES EN MATERIA DE SALUD LABORAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE Y BIENESTAR DEL TRABAJADOR, DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En cumplimiento a la Ley General Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, en su calidad de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, con domicilio en calle 22 de Enero, número 01 entre Av. Benito Juárez y Héroes, Palacio de Gobierno tercer piso, colonia Centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

1.- Datos Personales.

De conformidad con lo dispuesto por la fracciones X y XI del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo:

***“Artículo 3.** Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:*

***X.-Datos personales:** A Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética,*



alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

XI.- Datos personales sensibles: *Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de la persona titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para ésta. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género;*

2.- Datos personales que se recaban y finalidad.

Los Datos Personales que se recaban de usted, serán utilizados con la finalidad de llevar listas de asistencia física o digital, programas de salud, registros, estadísticas de las y los trabajadores de las Dependencias y órganos desconcentrados y descentralizados del poder ejecutivo del Estado, en las Acciones que se realicen en materia de salud laboral, con la finalidad prevenir cuidar y proteger la salud de los servidores públicos. Por lo anterior el titular de los datos personales sensibles podrá manifestar su oposición al tratamiento de estos datos al momento de que se le requieran quedando salvos sus derechos para el ejercicio de sus derechos ARCO en la forma que se expone en este aviso de privacidad.

En relación al teléfono celular personal y el correo electrónico personal, estos datos se requieren como medio de contacto para comunicar o dar seguimiento

Respecto al Teléfono del familiar este dato se requiere en caso de urgencia o ante cualquier eventualidad que se presente en el centro laboral.

Para las finalidades antes señaladas, a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, se podrá solicitar los datos personales siguientes:

- Nombre completo
- Edad



- Sexo
- Teléfono celular personal
- Registro Federal de Contribuyentes
- CURP
- Correo electrónico personal
- Domicilio
- Teléfono de un familiar o representante en caso de urgencia

Datos Personales Sensibles

- Grupo vulnerable
- Diagnóstico/Patología
- Tipo Sanguíneo

Se informa que se recaban los datos personales sensibles antes señalados, para la finalidad indicada previamente.

3.- Marco normativo para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6° apartado A fracción II, y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo; 19 fracción IV y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.

4.- Transferencia de datos personales.

Se informa que se realizará transferencia de datos personales a la Institución de salud en turno que proporcione pláticas, cursos, programas de salud, pudiendo ser ISSSTE, IMSS, SESA, SEDENA, SEMAR u otra con la finalidad de llevar listas de asistencia física o digital, programas de salud, registros, estadísticas de las y los trabajadores de las



Dependencias y órganos desconcentrados y descentralizados del poder ejecutivo del Estado, en relación con los artículos 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 71, 75 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

5.- ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Carmen Ochoa de Merino N° 126, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/>

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP).

6.- Cambios al aviso de privacidad.

La Secretaría de Finanzas y Planeación, se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet en la liga: <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/> en la sección Avisos de Privacidad, sitio en que se encuentra para su consulta.